



DECRETO ALCALDICIO No. 879.-

LITUECHE, 13 de Julio del 2016

CONSIDERANDO: La necesidad de efectuar modificaciones al presupuesto Municipal por la redistribución e incorporación de mayores ingresos y;

VISTOS: La Ley N° 20.882, que prueba el Presupuesto del Sector Público para año 2016, publicado en el Diario Oficial del 06 de Diciembre del 2015, El Decreto N° (H) 854 de fecha 29-12-2004 que determina el clasificador Presupuestario. El Decreto (H) 1.987 del 15-12-2015 sobre modificaciones Presupuestarias. La normativa contable aprobada por la Contraloría General de la República a través del oficio circular N° 36.640, de 2007, actualizado en Octubre del 2012 y modificado mediante los Oficios N° 5.369, del 2008; 15.202 y 73.794, del 2009; 9.772 y 79.712. del 2010, El Acuerdo 93 de fecha 13 de Julio del 2016, de la sesión ordinaria N° 131 del Honorable Concejo Municipal, que aprueba la incorporación de los saldos iniciales de caja al Presupuesto año 2016; Las atribuciones que otorga la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones y;

DECRETO:

Modificase el Presupuesto de la I. Municipalidad de Litueche por la incorporación mayores ingresos y su redistribución en gastos, además de efectuar traspasos de acuerdo a la nómina N° 1 que pasa a formar parte del presente decreto.

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal
GABRIELA URIBE SILVA
Secretaria Municipal

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
ALCALDE
RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde

RAE/APC/LUS/LUS/egv
Distribución

- Secretaría Municipal
- Archivo Administración y Finanzas

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

NUMERO DE COMPROBANTE: 3

NUMERO DE DECRETO: 879

FECHA MODIFICACION: 13/07/2016

REFLEJA INFORMACION: SI

OBSERVACION: MODIFICACION AL CONCEJO MUNICIPAL

LISTADO DE CUENTAS			
CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	AUMENTA	DISMINUYE
115-05-03-099-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS		14,000,000
115-05-03-100-000-000	DE OTRAS MUNICIPALIDADES	14,000,000	
115-08-02-001-002-000	MULTAS ART.14° N° 6 INC. 2 LEY 18695-MULTAS TAG		10,000,000
115-08-02-002-000-000	MULTAS ART. 14, N° 6, LEY N° 18.695 – DE BENEFICIO		10,000,000
115-08-02-006-000-000	REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGADAS – DE BEN	20,000,000	
115-03-02-001-001-000	DE BENEFICIO MUNICIPAL	11,250,000	
115-03-02-001-002-000	DE BENEFICIO FONDO COMÚN MUNICIPAL	18,750,000	
215-24-03-090-001-000	APORTE AÑO VIGENTE	18,750,000	
215-24-01-005-000-000	OTRAS PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS	3,000,000	
215-34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE	8,250,000	
TOTALES		94,000,000	34,000,000

CUENTA CONTABLE	AREA GESTION	PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	MONTO
215-24-03-090-001-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	18,750,000
215-24-01-005-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	3,000,000
215-34-07-000-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	8,250,000